

20/03/2024

Tráfico de medicamentos controlados: Fiscalía y PDI de Arica desbaratan red de proveedores

En el marco del foco criminal que investiga los delitos de tráfico de drogas, en su arista de medicamentos controlados, la Fiscalía de Arica junto a detectives de la Brigada Antinarcóticos y Contra el Crimen Organizado de la PDI Arica detuvieron a un hombre y una mujer de nacionalidad chilena, por los delitos de tráfico de medicamentos controlados en infracción a la Ley 20.000, y además lavado de activos.

El trabajo investigativo de esta brigada especializada de la PDI, bajo la dirección de la Unidad de Análisis Criminal de la Fiscalía Local de Arica, permitió la ejecución de tres órdenes de entrada y registro en un operativo llevado a cabo en la Región Metropolitana, en contra de estos imputados, quienes ejercían el rol de proveedores de dichas sustancias.

Este foco criminal ya ha incluido varios procedimientos en los que se incautaron a distribuidores locales jarabes con codeína, que eran comercializados en fiestas nocturnas de Arica, y que recibían a través de envíos por empresas de courier desde Santiago. Estos operativos ya suman un total de 16 personas formalizadas, vinculadas a distintas causas por tráfico de medicamentos controlados.

Así, se encontraron en poder de los imputados en Santiago un total de 212 cajas de medicamentos controlados como Diazepam, Almprazolam, Clonazepam, Sentis, Zolpidem, Clotiazepam y Valpin, además de más de 50 millones de pesos en dinero en efectivo, junto a teléfonos celulares y otras especies de interés investigativo.

Los dos imputados serán formalizados este miércoles por los delitos de tráfico de drogas y lavado de activos.

